

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA DTH ECUADOR C. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, en las oficinas de la Compañía, encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, la señorita Presidenta Ad-hoc Isabel Jaramillo Lalama, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1. Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el Presidente Ejecutivo, relativo a su administración durante el año 2016 y dictar la resolución correspondiente;**
- 2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2016; y,**
- 3. Conocer sobre el destino de utilidades del ejercicio económico 2016.**

Representada la totalidad del Capital Social de la Compañía, los socios de la misma aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día. Se instala la sesión a las 10h00, bajo la Presidencia Ad Hoc de la señorita Isabel Jaramillo Lalama y con la presencia de los socios de la Compañía **DIRECTV LATIN AMERICA LLC.**, debidamente representada por el señor Doctor Diego Mario Ramírez Mesec, conforme se desprende del documento que se adjunta, propietaria de trescientas noventa y seis (396) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una; pagadas en su totalidad; y, **GALAXY LATIN AMERICA INVESTMENTS LLC**, debidamente representada por el señor Doctor Diego Mario Ramírez Mesec, conforme se desprende del documento que se adjunta al expediente propietario de cuatro (4) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad.

Actúa como Secretario Ad-Hoc el señor Luis Alejandro Moncayo Berrazueta.

A continuación, la Presidenta Ad-Hoc hace referencia que los documentos detallados en el Orden del Día:

- 1. Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el Presidente Ejecutivo, relativo a su administración durante el año 2016 y dictar la resolución correspondiente**
La Junta General aprueba por unanimidad el informe presentado por el Gerente General, correspondiente a su administración durante el año 2016.
- 2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2016**
La Junta General aprueba por unanimidad el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2016.
- 3. Conocer sobre el destino de utilidades del ejercicio económico 2016.**

La Junta General resuelve por unanimidad no emitir resolución al respecto puesto que la compañía tuvo como resultados pérdida.

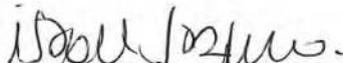
Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General, la señorita Presidenta Ad Hoc concede un receso para la elaboración del Acta.

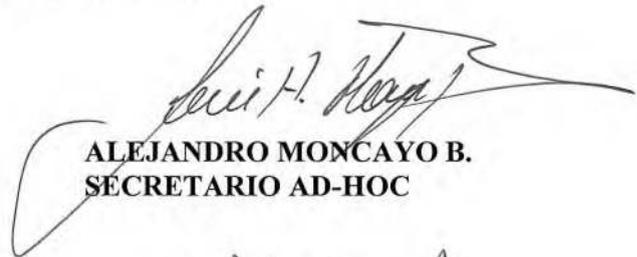
Pasan a ser documentos habilitantes de esta Acta, el Informe Presentado por el Gerente General de la Compañía, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, el Informe del Comisario correspondientes al ejercicio 2016.

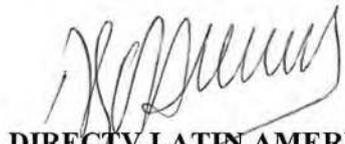
Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

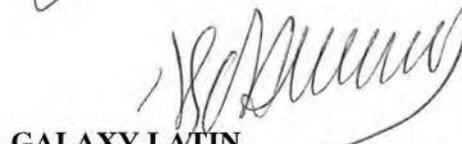
Se levanta la sesión a las 11h00.

Para constancia de lo expresado, firman la señorita Presidenta Ad-Hoc, los socios de la Compañía, y el señor Secretario Ad-Hoc que certifica, en el lugar y fecha indicado.


ISABEL JARAMILLO LALAMA
PRESIDENTA AD-HOC


ALEJANDRO MONCAYO B.
SECRETARIO AD-HOC


DIRECTV LATIN AMERICA LLC.
Debidamente representada por
Diego Mario Ramírez Mesec
SOCIO


GALAXY LATIN
AMERICA INVESTMENTS LLC
Debidamente representada por
Diego Mario Ramírez Mesec
SOCIA